

# EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

En Lorca 3 plás. trimestre. -Fuera  
T80 - Pagos por trimestres ade-  
lantados.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES

A PRECIOS CONVENCIONALES  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Rebollosa

## CONCLUSIONES

Insertamos á continuacion el conjunto or-  
de las tomadas por el Congreso contra  
inundaciones, como resumen de lo esencial  
de sus debates, según el «Diario de Murcia».

### I

El Congreso declara que las inundaciones  
causan los mayores daños en las vegas de  
Murcia y Orihuela, sin que por ello dejen de  
producirse tambien en otros valles y predios  
de la region de Levante.

### II

Las vegas de Murcia y Orihuela hasta  
Guardamar, no se inundan desastrosamente  
con las avenidas del rio Segura: las referidas  
vegas siempre se inundan con aguas del Gua-  
dalentin, ya procedan de las primeras ver-  
tientes de dicha cuenca, ya solo de puntos  
más próximos á Murcia.

### III

Dado que las aguas del Segura proceden-  
tes de sitios anteriores á la Contraparada, no  
pueden considerarse como causa grandemen-  
te importante, ni mucho menos principal, de  
las inundaciones desastrosas de las huertas de  
Murcia y Orihuela, cualquiera derivacion de  
las aguas de dicho rio, por punto anterior á la  
mencionada presa no sería remedio eficaz para  
prevenir y evitar en lo sucesivo tamañas ca-  
lamidades; y aun considerada solo como re-  
medio parcial y relativo, teudría el inconve-  
niente, cuando otro no tuviera, de requerir  
para su realizacion grandisimos gastos, que  
deberian emplearse con preferencia en otras  
obras de utilidad más inmediata y general y  
de resultados, muchos más positivos para los  
fines que persigna este Congreso.

## IV

La derivacion del Guadalentin por Totana  
á los campos de Mazarron, siendo factible,  
será remedio importantísimo para las inunda-  
ciones más desastrosas de Murcia á Orihuela  
que son las que arrancan de las primeras ver-  
tientes de la cuenca de dicho rio; siempre que  
dicha obra dejare á salvo los actuales riegos  
de los campos de Sangonera; pero como no  
todas las inundaciones, verdaderamente de-  
sastrosas, provienen de tan lejos, sino que al-  
gunas ha habido de gran entidad, causadas  
solo por vertientes más próximas á Murcia  
posteriores al punto indicado para la desvia-  
cion de que se trata, es claro que esta obra,  
aunque remedio verdaderamente importante,  
no puede ser el único absoluto y definitivo  
para todas las calamidades que periódicamen-  
te affigen y tan terriblemente castigan á la  
estensa comarca que comprenden las vegas  
de Murcia y Orihuela.

## V

Las inundaciones del Guadalentin podrían  
atenuarse con grandes ventajas para los cam-  
pos de Lorca, Totana y Alhama, abriendo  
nuevos canales de derivacion cerca de aquella  
ciudad, que en casos extraordinarios, lleva-  
rian en beneficio de los riegos á estensas tie-  
rras que actualmente carecen de él, en lo  
cual se consumirían, produciendo bienes y no  
daños parte del caudal que ahora es desastro-  
so, no solo para las vegas de Murcia y Ori-  
huela, sino para Lorca tambien; siempre, por  
supuesto, que tales obras dejasen á salvo los  
actuales riegos, cuyo derecho se funda en la  
periodicidad de las avenidas inofensivas de  
dicha cuenca del Guadalentin. Este remedio,